



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo la obra musical "Canto a Ceferino" interpretada por el grupo vocal "Los Meli Aucas" de la ciudad de Viedma, que representaron a nuestra ciudad y a la Provincia de Río Negro en el 10° Festival Nacional de Folclore Cosquín 1970, alcanzando el máximo galardón de su categoría.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 363/2006